



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2014.

Presidente: Muy buenas tardes Compañeros Diputadas y Diputados, Solicito amablemente a la Diputada Laura Felicitas García Dávila, si ustedes me lo permiten y están de acuerdo de que nos dé la oportunidad de apoyarme como Secretaria en la Comisión, tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Sí buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente Diputada Secretaria.

La de la voz, Diputada Laura Felicitas García Dávila, presente.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz, presente.

Diputado Arcenio Ortega Lozano.

Presidente: Sí, justificó su inasistencia el Diputado Arcenio.

Secretaria: Hay una asistencia de **6 Diputados Integrantes** de esta Comisión. Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Muchas gracias compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **cinco de la tarde con trece minutos** de este día **05 de Marzo** del año **2014**. Solicito amablemente a la Diputada Laura García, tenga a bien dar lectura para poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Asuntos propios de la Comisión. V. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Muchas Gracias, muy amable. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**.

Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, dentro del cual estaremos abordando temas inherentes a los trabajos que ha desarrollado y se desarrollan al seno de este Órgano Parlamentario. Yo quisiera comentarles y pedirle respetuosamente a la Diputada Secretaria, que lleve la lista de quienes así deseen participar.

Secretaria, Diputada Secretaria perdón.

Secretaria: Gracias Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado Integrante de este Órgano Parlamentario, desea hacer uso de la voz. Diputado Juan Patiño, Diputada Aida Zulema, Diputado Rigoberto y la de la voz.

Presidente: Y Adelita y el Diputado Marco, primero las damas, si nos lo permite.

Secretaria: Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aida Zulema.

Diputada Aida Zulema Flores Peña: Muchas gracias Diputada Secretaria, muy buenas tardes, compañeros integrantes de esta Honorable Comisión Ordinaria. Nadamas para hacer del conocimiento y que quede en autos señalados que Tamaulipas es un Estado, que se ha dignificado que se ha mantenido a la vanguardia en la relaciones internacionales, hemos tenido conocimiento que en Matamoros, en Nuevo Laredo y que próximamente en Reynosa, se darán los brazos de la amistad, amén de las reuniones que han sostenido con sus pares de los Estados Unidos de Norte América, yo creo que eso habla de la importancia que tanto el Ejecutivo Estatal, como el Poder Legislativo de Tamaulipas, están conscientes de la relación que se debe de tener a nivel internacional, precisamente para que los beneficios lleguen a los Tamaulipecos. Eso es importante destacarlo en esta Honorable Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, habida cuenta que no debemos de olvidar la trascendencia y el lugar importantísimo que ocupa Tamaulipas, en el plano nacional. Es cuanto Diputado.

Secretaria: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Adela Manrique.



Diputada Adela Manrique Balderas: Pues muy buenas tardes a todos, felicitarte una vez más Diputado Juan Rigoberto Garza Faz.

Presidente: Muchas gracias Adelita.

Diputada Adela Manrique Balderas: Su conducción siempre muy acertada en esta Comisión.

Presidente: Lo que le he aprendido a usted Diputada.

Diputada Adela Manrique Balderas: Honor que me hace. Gracias. Bien solamente, bueno pues estar de acuerdo totalmente con la participación de la compañera Aida Zulema yo creo que nosotros debemos de contribuir en el esfuerzo de, digo por esto, por los comentarios que se me han hecho saber y decir, vamos de las personas, no sé qué está pasando en los puentes, si hay un orden extra, nueva, pero la revisión es demasiada incluso a mi paso, abro la cajuela, si estás viendo que traes dos o tres cosillas ahí quieren exactamente las notas y se ponen a revisarlas y hasta sumar, si me explico y me dijeron si usted rebasa, si usted hubiera rebasado con 10 dólares yo le recojo el mueble, entonces de verdad que exageración, entonces sí debemos de poner un poquito de atención en ese sentido, es todo. Es cuanto Diputado Presidente, gracias

Secretaria: Gracias Diputada. Tiene la palabra el Diputado Marco Antonio Silva.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo. Si nada más este iba a estar con nosotros el de la Comisión Ezequiel Álvarez verdad parece ser que no sé qué problema tuvo, no sé si lo podríamos ver ahora que estemos en Reynosa, no sé si tienes la programación de poderlo contactar y estar con el allá en Reynosa, no se cual sean sus planes, pero me imagino que este por alguna razón no pudo estar con nosotros, pero si quisiera haber si lo puedes invitar ya que vas a estar en tu tierra, en la ciudad que es también mi tierra, yo también soy de Reynosa, entonces a ver si tienes la oportunidad, de estar por ahí con nosotros allá en Reynosa y hacer una pequeña reunión, creo que vamos a estar todos no nos cuesta nada estar un ratito ahí en el mismo hotel que vamos a estar hospedados, pues estar en reunión con él para finiquitar de una vez la presencia de él, cómo vez?

Presidente: Claro que si Diputado y me gustaría mucho si me lo permite, escuchar al Diputado Juan Patiño, que hemos platicado con anterioridad algo sobre el mismo tema.



Secretaria: Tiene la palabra el Diputado Juan Patiño.

Diputado Juan Patiño Cruz. Gracias Diputada Secretaria. Pues primero que nada quiero referirme a la aportación que hace la Diputada Aida Zulema, yo también me congratulo de que se estén llevando a cabo los abrazos de amistad entre los Alcaldes de nuestra frontera, con los Alcaldes de las ciudades del Sur de Texas, más sin embargo, desde tiempo atrás me he preocupado mucho esa supuesta amistad, esa supuesta relación de amistad con las ciudades de la frontera, por que no pasan de más de un abrazo y de show, necesitamos ver la manera si nosotros pudiéramos, ver si podemos legislar al respecto, porque todas las ciudades se hermanan y siempre hablan de que nos vamos a hermanar y ahorita se acaba de hermanar Matamoros con Harlingen, creo que algo así fue, pero donde está la hermandad, dónde hay el intercambio de estudiantes, dónde hay el intercambio de becas, dónde hay el cuidado de la fauna de cada una de las áreas, si tenemos un muro en medio no, hay muchas cosas que creo que debemos de empezar a si podemos nosotros legislar, para poner ciertos parámetros que permitan esa hermandad entre las ciudades, para que se les pueda sacar un provecho real y dejen de ser un simple abrazo, que la verdad no pasa de ser show, tenemos que hacerlo ojala y este en nuestra manos, aquí Diputado Presidente, me gustaría que usted sugiriera al personal de estudios parlamentarios, para que realmente vieran cómo y dejáramos muy en claro asentado en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, como se pueden hermanar las ciudades de Tamaulipas, porque ya basta de que simple y sencillamente sea nosotros siempre damos la amistad y de allá para acá que es lo que nos dan, entonces vamos a ofrecer ambas partes, pero vamos a hacer acuerdos reales, donde haya acuerdos académicos, donde haya acuerdos para cuidar el medio ambiente, donde haya acuerdos para que traten bien a nuestros connacionales y cosas por el estilo, donde haya promoción, donde evitemos el que no puedan venir los ciudadanos por ejemplo norteamericanos al lado mexicano por las famosas alertas, en fin muchas cosas, que nos hagan que realmente tengamos una relación digna con ellos, eso en lo que respecta a lo que comento la Diputada.

Presidente: Tomamos nota si nos lo permite.

Diputado Juan Patiño Cruz. Claro que sí.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. En relación a ese tema si me permiten el uso de la palabra, yo nada más discreparía en lo que señala de que no hay esa relación de amistad al 100 por ciento, tal vez tengamos que ampliarla pero por



cuanto hace al Municipio de Reynosa con Hidalgo Texas y con McAllen sí se da, en todo caso sería ampliar esos lazos de amistad, porque hemos recibido apoyo de ellos cuando los Estados Unidos de Norte América la capital, el capitolio lanzan alertas de seguridad e inmediatamente los Alcaldes de Texas, salen a favor de Tamaulipas, es decir que no es cierto que ellos van, que ellos bajan que ellos participan entonces ahí si discrepo con todo respeto compañero en todo caso sería ampliar los beneficios de estos lazos de hermandad. Es cuanto

Diputado Juan Patiño Cruz. Bueno okey, estoy totalmente de acuerdo que incluso más que ampliarlo bueno vamos a ver si podemos dejarlos fijos en una ley, en donde diga cómo y porque se van a hermanar y que ciertos parámetros o que indicadores este te pueden dejar en claro que se hermanaron las Ciudades, porque si no pues digo vamos a tener hermanamientos que en realidad no nos lleven absolutamente para nada y que si son gastos para los Ayuntamientos.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Si inclusive yo creo que no habría ni necesidad de reformar el Código Municipal, como órgano legislativo podemos subir a tribuna a través del Presidente de esta Honorable Comisión y elevarlo a un punto de acuerdo donde el Pleno este de acuerdo donde se defina, yo creo que sería interesante.

Diputado Juan Patiño Cruz. Y ya podríamos trabajar en crear los parámetros y bueno como punto de acuerdo y exhortamos entonces a las ciudades que vayan a ser hermanamiento, incluso que informen al Congreso como se van a hermanar no y que acuerdos llegaron, porque todo esto nos serviría de parámetros para las siguientes ciudades que quieran llevar ese hermanamiento, porque la ver es que al menos cuando se hermanado Ciudades en otros países los intercambios son reales y verdaderos y aparte son este muy productivos para ambas ciudades, y aquí lo único que hacemos es ir a darnos el abrazo decir que estamos muy bien, incluso no había ni siquiera desfiles internacionales tengo que hoy en Matamoros ya hubo una comisión de gente.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Binacional así es.

Diputado Juan Patiño Cruz. Ya volvió pero bueno me parece perfecto que sea en un punto de acuerdo, tiene razón no tenemos por qué modificar el Código con un punto de acuerdo donde les mandemos ese exhorto a las Ciudades. Con respecto a lo de nuestra compañera Diputada Adela, me sumo a su petición de que veamos con hagamos un exhorto o solicitemos una entrevista con quién dirige las aduanas en las principales ciudades tanto Reynosa como Matamoros, inclusive pudiera ser con Laredo, Nuevo Laredo perdón, para que sepamos realmente que



está pasando, porque incluso estamos perdiendo muchos tiempo de horas, en los retornos de las personas que van a Brownsville y que quiere regresar o que van a Laredo, Texas, o que van a Hidalgo o a McAllen, porque hay momentos en que hacen operativos donde dejan abierto un solo carril y la actitud no estamos en contra del estado de derecho, al contrario que bueno que se está revisando, nada más que pues que sean si es aleatorio, bueno que sea aleatorio y que usen más inteligencia y menos presión no, por otro lado volviendo al tema en el que más me ocupa y en el que me comentaba ahorita el compañero Marco Antonio, que por cierto hoy me entero que no es de Matamoros que es de Reynosa, mejor nos vamos a pelear ahora es el lugar donde nació.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo. Aclaro yo soy nacido en el Municipio de Camargo, creado en Reynosa y casado en Matamoros, de donde son mis hijas, soy nacido en Tamaulipas creado en la frontera y radicado en Matamoros, pero voy como las aguas del río hacia el norte.

Diputado Juan Patiño Cruz. De que estamos viendo de que las deportaciones que está realizando el gobierno norteamericano hacia nuestro país, cada día nos están afectando más las ciudades de frontera, en Tamaulipas, recibimos el 33% de las deportaciones en la información que tenemos hasta el 2012 el 32% es realmente un cantidad preocupante de todas las deportaciones que se reciben el 33% y la mayoría de ellos se quedan después como población flotante de esos 33% el 25% son personas mayores de 18 años, lo que significa que pueden ser padres de familia o pueden ser personas que aporta a su familia lo que ahonda más el problema porque de inmediato necesitan insertarse en el sector laboral de cada ciudad donde se quedan y eso pues aparte de que impulsa la falta de empleo impulsa que tengamos más necesidad de empleos pues también al ser personas que en ese momento están pasando por una situación desesperada pues los puede llevar a cometer delitos, por lo tanto yo le solicito señor Presidente con todo respeto que tengamos una reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Migración, para que nos actualice estas cifras y además nos diga que estamos haciendo con esa situación, como llegan yo he visto llegar hasta de 20 y 30 personas a la vez, no se el Gobierno Norteamericano los deja a mitad de puente y de ahí en adelante ya se desliga de ellos como seguimos nosotros con la repatriación se quedan en las ciudades fronterizas o se envían a sus lugares de procedencia, hasta ahorita nomás tenemos por dónde entran pero no tenemos el punto final es bien importante que tengamos esa información y pues le solicito respetuosamente que usted diga dónde lo podemos ver a él o si él viene aquí a esta Soberanía, muchas gracias por la palabra.



Secretaria. Me permite Diputado, de acuerdo a los comentarios aquí vertidos en esta comisión, tengo una propuesta para esta comisión, para que a su consideración sea que el Presidente o en su caso alguno de los miembros de esta comisión o todos, podamos acudir a la Cámara de Diputados, a fin de establecer una reunión con nuestros similares de las comisiones de Asuntos Fronterizos y Asuntos Migratorios, esto con el propósito de que nos facilite el acceso a diversos estudios en materia migratoria, realizados por el centro de estudios sociales y de opinión pública de la Cámara de Diputados, así como para establecer un vínculo con estas comisiones, el cual nos permita estar debidamente coordinados, respecto a los temas que nos interesan, esa es la propuesta y la pongo a consideración de toda esta comisión.

Diputado Juan Patiño Cruz. Lo llevará a votación presidente.

Diputada Adela Manrique Balderas. Perdón yo agregaría, precisamente que ellos nos documenten a nosotros para estar enterados hasta donde se puede y qué no se puede verdad. Como les comentaba, digo por 10 dólares me hubiera decomisado el auto, o sea, creo yo que está un poquito exagerado ahí el término.

Diputado Juan Patiño Cruz. Si realmente estoy consciente de que el actual tanto del instituto nacional de migración como del personal de aduanas, bueno está dentro del ámbito federal, pero de alguna manera están en nuestro territorio, no, o sea están en Tamaulipas y los afectados son nuestros representados y nosotros mismos como fue el caso de la Diputada Adela. Entonces es bien importante que si le demos seguimiento a esta situación, yo estoy muy de acuerdo con lo que dice la Diputada de que veamos con nuestros pares federales, porque al final de cuentas ellos tienen más injerencia en el tema, en el momento que ustedes quieran, yo también estoy de acuerdo y después de eso o en paralelo podemos tener la entrevista con el Delegado del Instituto Nacional de Migración.

Secretaria: Gracias, Diputado es cuanto.

Presidente: Yo quisiera comentarles, traigo aquí conmigo un escrito acerca de lo que comentaba hace un momento el instituto Nacional de Migración, se les va a entregar un documento en el cual se plasma la función del instituto Nacional de Migración, así como las acciones que emprenden a través de los programas inherentes a su función migratoria. Se les hace llegar este documento a fin de que estemos debidamente enterados de las políticas migratorias que realiza este instituto y ver la forma en la que podamos coadyuvar a la consecución de sus objetivos. Mencionar que además de los programas que se les hace llegar en documentos, se encuentra en vías de conformación, el programa especial de



migración 2014-201, lo que significa que es la primera vez en historia de México que el gobierno federal elabora un programa especial en materia migratoria, el cual permitirá instrumentar los principios y normas generales de política en acciones concretas a favor del desarrollo nacional y en beneficio de las personas migrantes nacionales y extranjeras y de sus familiares. Este programa está siendo alineado en base al resultado de consultas populares celebradas en el país, para tal efecto. Por lo que es de mencionarse que uno de los foros de consulta fue realizado en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Es así que los invito a estar atentos con el propósito de monitorear la expedición de dicho programa, a fin de ver la concurrencia que las entidades federativas tendrán en cuanto al mecanismo implementado en el contenido del referido instrumento migratorio. Yo si me lo permiten, me gustaría, antes de someterlo a consideración de todos y cada uno de los integrantes de esta comisión de asuntos fronterizos que yo estoy muy de acuerdo y simpatizo también con lo que comentaban los compañeros, de platicar, dialogar y lograr un acercamiento con el delegado federal de migración aquí en Reynosa, que es un gran amigo de todos nosotros, ciudadano Ezequiel, si federal en Tamaulipas Ezequiel Álvarez, y si ustedes están de acuerdo pudiéramos como lo manifiesta el Diputado Marco Antonio Silva, de citarlo, pudiéramos desayunar con él, el próximo jueves 13 de marzo, a las 8 de la mañana, la sesión del Congreso es en punto de las 11, entonces pudiéramos estar con él una hora y media, dos horas dialogando, si ustedes nos lo permiten. Alguna otra propuesta.

Secretaria: Presidente si lo sometemos a consideración las dos propuestas, tanto del Diputado Juan Patiño como una servidora, si están de acuerdo en la propuesta de la visita con el Delegado.

Diputado Juan Patiño Cruz. Y también la de la visita al Instituto Federal.

Secretaria: Al instituto de la Cámara de Diputados. Bueno como de forma acostumbrada la propuesta de, primero la del Diputado Juan Patiño.

Presidente: La primera propuesta es reunirnos con el delegado federal de migración el jueves 13 de marzo a las 8 de la mañana que le voy a pedir a Rodrigo que tome nota por favor, jueves 13 de marzo en punto de las ocho de la mañana en el hotel Holiday Inn del Prado, para que nos hagas el favor, si acaso es aprobada de reservar un salón para que la Comisión pueda tener un acercamiento con él, de ocho a nueve y media de la mañana, y preparar las invitaciones pertinentes si acaso la Comisión lo aprueba por favor.

Secretaria: Allá en la Ciudad de Reynosa ,Tamaulipas.



Presidente: En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Secretaria: Entonces los que estén de acuerdo de la manera acostumbrada levantar la mano por favor, de la propuesta del Diputado Juan Patiño, gracias. La propuesta de una servidora, favor de levantar su mano de forma acostumbrada si están de acuerdo.

Presidente: Para visitar el Congreso Federa.

Secretaria: Para visitar el Congreso.

Diputado Juan Patiño Cruz. Se va a encargar ya Usted Diputada de eso verdad.

Presidente: Enviaremos las invitaciones correspondientes para solicitar una audiencia con la Comisión de Asuntos Fronterizos en el Congreso de la Unión, si no lo permiten.

Secretaria: Gracias.

Presidente: Algún otro comentario u observación de alguno de los compañeros.

Secretaria: Diputado Juan Patiño, tiene el uso de la palabra.

Diputado Juan Patiño Cruz. Presidente, solo informar sobre la Comisión que me pidió Usted, que abocara con respecto a los niños de la escuela de danza de la, de una escuela de danza de San Fernando, Tamaulipas ya se llevó se les está asesorando en todo lo que conducente para que puedan obtener sus visas, ya tienen ellos su pasaporte he tienen una asesoría ya de una persona en San Fernando que les está ayudando a llenar toda su documentación y tenemos la promesa del Cónsul, que al ser una he una propuesta apoyada por esta Comisión, se les va a dar una visa, ya este normal como cualquier otro, en lugar de hacerles el permiso les van a dar un visa por 10 años, este entonces ya los recibí yo en Matamoros, fuimos al consulado los atendí estaban muy contentos, muy agradecidos con la atención que le hemos dado, y bueno espero que todo llegue a buen puerto y cuando todo este finiquitado esa gestión lo informare aquí.

Presidente: Muy bien Diputado.

Diputado Juan Patiño Cruz. Falta que les den la cita, y yo quede con ellos de que yo les acompañaría en el momento en que les den la cita.



Presidente: Muy bien Diputado, pues muchas gracias y un agradecimiento también a la Diputada Patricia Guillermina, quien ha estado dándole seguimiento a ese tema y fue quien, acudió a esta Comisión en la reunión previa para solicitar pues el apoyo de Usted, con el gran acercamiento que tiene con las autoridades en la Ciudad de Matamoros.

Presidente: Yo antes de terminar quisiera comentarles y mencionarles que ha llegado esta invitación para todos los miembros de la Comisión de Asuntos Fronterizos, la he platicado y mencionado ya con el Presidente de la Junta de Coordinación Política, con el Diputado Ramiro Ramos Salinas, quien nos ha brindado todo el apoyo, se les va entregar una copia de dicha invitación y es el primer Congreso Nacional de Representantes legislativos, de atención a migrantes que será celebrado el próximo sábado 5 de abril del 2014 en la Ciudad de Zacatecas, yo les voy a agradecer mucho que lo consulten este con sus agendas y si es posible de que tengan alguna oportunidad de podernos acompañar, para asistir a este Congreso, en la Ciudad de Zacatecas, representando al Congreso de Tamaulipas.

Presidente: Si quiero comentarles y mencionarles con mucho respeto que con el apoyo de todos y cada uno de ustedes que yo me siento muy contento porque está muy bien representada la Comisión, con grandes Diputados Federales hombres y mujeres como son ustedes, lo vamos a estar trabajando, nos vamos a estar reuniendo, vamos a estar viajando también para que vayan preparando por ahí maletas, Diputados Locales bueno ya a la mejor voy viendo a futuro, voy viendo a futuro, legisladores locales, les pido una disculpa pero bueno preparamos porque vamos a estar con el permiso por supuesto del Presidente de la Junta de Coordinación Política, estar tratando de acudir a las invitaciones que nos vayan he realizado, para poder enriquecer los conocimientos y por supuestos ir haciendo los intercambios pertinentes acerca de esta comisión. Secretaria algo más, Diputada Secretaria.

Secretaria: Ya es cuanto Diputado.

Presidente: Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las he **cinco** de la tarde con **treinta y ocho** minutos del **05 de marzo** del presente año. Muchas gracias por su tiempo y muy amable por todos y todos, cada uno de sus minutos de apoyo.